

Yamhill Carlton Intermediate Manual Escolar 2025-2026



Student Handbook

2025-2026

Cuestiones Académicas	3	Patinetas, etc.	11
Políticas Académicas	3	Mascotas	11
Resumen del Sistema de Calificación	3	Escupir	11
Informe de Calificaciones	3	Tabaco/Vapeo	12
Tareas	3	Vandalismo	12
Informes de Progreso	3	Armas	12
Actividades	3	Disciplina	13
Deportes	3	Orgullo Tigre	13
Clubes y Organizaciones	4	Detenciones Durante el Almuerzo	13
Filosofía de Actividades Extracurriculares	4	Suspensión	13
Código de Conducta para la Participación	4	Expulsión	14
Código de Conducta para la Asistencia	4	Problemas Crónicos de Comportamiento	14
Órdenes de Compra	5	Consejería	14
Baile	5	Registrador	14
Reglas del Baile	5	Cambios de Horario	14
Asistencia	5	Registros Estudiantiles	14
Leyes de Asistencia	5	Seguridad del Campus	15
Asistencia Decodificada	5	Campus Cerrado y Pases	15
Ausencia Justificada	5	Cambio de Dirección, Correo Electrónico y Teléfono	15
Definiciones de Códigos de Asistencia	6	Anuncios Diarios	15
Procedimientos a Seguir	7	Salida al Final del Día	15
Consecuencias de las Ausencias	7	Cuotas	15
Consecuencias de los Retrasos	7	Pases de Pasillo	15
Baja Automática	7	Uso de Internet y Computadoras	15
McKinney Vento	8	Taquillas de 7mo / 8vo	16
Expectativas de Comportamiento	8	Programa de Comidas	16
Alcohol y Drogas	8	Medicamentos	16
Trampa, Plagio, Falsificación	8	Política Médica y Participación	17
Desafío a la Autoridad	8	Mensajes a los Estudiantes	17
Actos Disruptivos	8	Ventas/Publicidad	17
Código de Vestimenta de Todo el Distrito	9	Autobús Escolar	17
Comida y Bebida	10	Búsqueda y Confiscación	17
Libertad de Expresión	10	Cámaras de Seguridad	18
Pandillas	10	Uso de Teléfonos (Oficina)	18
Acoso, Intimidación, Bullying	10	Visitantes	18
Conducta Fuera del Campus	10	Procedimientos de Emergencia	18
Palabrotas, Obscenidad, Vulgaridad	11	Preparación para Terremotos	18
Demostraciones Públicas de Afecto	11	Simulacros de Incendio	18
Directrices sobre Teléfonos Celulares	11	Cierre	19
Acoso Sexual	11	Bloqueo	19
Conducta Sexual Inapropiada	11	Uso Apropiado de la Tecnología	19
Comportamiento Sexualmente Inapropiado	11		

Reglas Generales	19
Usos Aceptables	19
Confidencialidad de la Información Estudiantil	19
Seguridad en Internet	20
Usos Inaceptables	20
ChromeBooks y Otros Dispositivos	21
Conducta de Acceso a Internet	21

Apéndice	21
Contrato Anti-Bullying de YCIS	21
Protocolo de Emergencia	23

Cuestiones Académicas

***Políticas Académicas**

Cada uno de tus maestros te proporcionará información sobre cómo se calificarán tus clases y cuáles serán las expectativas. Familiarízate con el programa de cada maestro y asegúrate de hacer preguntas siempre que necesites aclaraciones. Es tu responsabilidad conocer y seguir las políticas y procedimientos en tus clases.

***Resumen del Sistema de Calificación**

Los padres y las escuelas necesitan trabajar juntos para promover el crecimiento académico y personal en los estudiantes. Por esa razón, nos comunicaremos con usted con frecuencia, proporcionando información actualizada sobre el progreso de su hijo en la escuela. Los estudiantes deben seguir su progreso a través de StudentVue. Los padres deben/pueden monitorear el progreso de sus estudiantes a través del portal ParentVue. Para configurar una cuenta, visite la oficina principal. Los padres también pueden enviar un correo electrónico a un maestro para aclaraciones sobre calificaciones o tareas faltantes. Por favor, llame a la oficina si tiene problemas para acceder a su cuenta de ParentVue.

***Informe de Calificaciones**

Las boletas de calificaciones se comunican al final de cada semestre. Durante las conferencias, los padres pueden recoger el informe de progreso. Si tienes una pregunta o preocupación sobre una calificación, comunícate con el maestro que asignó la calificación. Si no estás satisfecho en ese momento, discute el asunto con tu consejero o un administrador.

***Tareas**

La cantidad de tiempo que un estudiante debe dedicar a estudiar en casa depende de muchos factores. Algunos cursos requieren más tareas que otros y algunos estudiantes dominan una materia más fácilmente que otros. Algunos estudiantes utilizan el tiempo de clase disponible de manera más eficiente que otros y pueden terminar más trabajo en la escuela.

***Informes de Progreso**

Tú y tus padres tienen acceso a los informes de calificaciones a diario a través de StudentVue y ParentVue. Las calificaciones que recibas al final de un semestre son las que aparecerán en tu boleta de calificaciones. Se anima a los padres a registrarse en ParentVue y monitorear el progreso de su estudiante.

Actividades

YCIS seguirá los manuales de actividades y atletismo de OSAA y YCSD.

Deportes

OTOÑO	INVIERNO	PRIMAVERA
Fútbol americano Voleibol	Básquetbol Lucha Libre	Atletismo

** Puede que no se ofrezca todos los años*

Se necesita un registrador de estadísticas de equipos deportivos Y gerentes de equipo para la mayoría de las actividades atléticas.

Información Importante Sobre las Tarifas de Inscripción

A medida que nos preparamos para el nuevo año escolar, también queremos proporcionar claridad sobre nuestras tarifas de inscripción escolar. La tarifa de inscripción es de **\$20**. Tenga en cuenta que estas tarifas **no son obligatorias**. Sin embargo, juegan un papel crucial en el apoyo a diversas iniciativas financiadas por el ASB (Cuerpo Estudiantil Asociado) que benefician directamente a nuestros estudiantes y mejoran su experiencia escolar en general.

Estos fondos ayudan a pagar por:

- Baile y Asambleas Escolares
- Nuestro **PBIS** (Sistema de Intervención de Comportamiento Positivo)
- Acceso a **Eventos Deportivos de YCIS**
- **Mejora de las Experiencias Estudiantiles** en la escuela
- **Financiamiento de clubes y organizaciones**
- **Promoción del bienestar estudiantil**

Es importante entender que **los fondos del ASB son fondos públicos** y están sujetos a estrictos procedimientos de contabilidad y auditoría para garantizar la transparencia y el uso adecuado de los fondos en beneficio de nuestros estudiantes.

Clubes y Organizaciones

La disponibilidad de estos clubes se basa anualmente en el interés de los estudiantes y la disponibilidad de asesores.

***Filosofía de Actividades Extracurriculares**

Todas las partes involucradas - personal escolar, padres, estudiantes y patrocinadores - deben darse cuenta de que los esfuerzos académicos tienen prioridad sobre los deportes y las actividades. Las actividades deben proporcionar una oportunidad para que el mayor número posible de estudiantes experimente una mejora personal, la autorrealización de su potencial, la educación del ser humano en su totalidad y contribuir a la cultura y clima escolar.

***Código de Conducta para la Participación**

Tu elegibilidad estará regida por las normas establecidas por la Asociación de Actividades Escolares de Oregón, el Distrito Escolar de Yamhill Carlton y las políticas extracurriculares de la escuela. Los estudiantes que no hayan cumplido con los criterios académicos no podrán participar. Consulta el manual atlético para obtener más información sobre la elegibilidad académica. Los estudiantes suspendidos de la escuela no podrán participar durante el tiempo de suspensión.

Tu participación está sujeta a las reglas y políticas establecidas por el departamento de actividades y están obligados por este código mientras participen en actividades. Los entrenadores individuales tienen la discreción de imponer requisitos adicionales de participación. Se espera que los estudiantes que participen en actividades escolares que les hagan perder clases notifiquen a sus maestros y arreglen para recuperar exámenes y tareas.

***Código de Conducta para la Asistencia a Eventos Atléticos o Actividades Extracurriculares**

Si asistes a eventos atléticos nocturnos u otras actividades, debes planear quedarse en la actividad hasta que se complete. Una vez que ingreses a la actividad, no puedes salir y volver a entrar a menos que se le haya otorgado permiso previo para hacerlo. No puedes "merodear" fuera del edificio con amigos. Si asistes a una actividad, estás en la actividad. Si hay una razón urgente para que abandone la actividad, debes abandonar inmediatamente el terreno escolar y no puedes regresar. Se espera que los estudiantes sean una "buena audiencia" en estos eventos. El comportamiento disruptivo o antideportivo será visto como motivo para ser removido de la actividad y puede resultar en consecuencias adicionales, hasta la exclusión de todas las

actividades patrocinadas por la escuela durante el resto del año escolar.

***Órdenes de Compra**

Si tu club u organización necesita comprar algo, primero debes obtener una solicitud de orden de compra del Secretario Principal. Debe ser firmada por tu asesor y devuelta al Secretario Principal. Por favor, permite un mínimo de dos semanas para la aprobación. Recuerda: cualquier artículo comprado sin una orden de compra aprobada es tu responsabilidad y debes pagarlo sin reembolso.

***Baile**

Puede haber hasta 3 bailes por año para los estudiantes de 7º y 8º grado. Los bailes se financian con fondos de ASB. Todos los bailes son planificados y programados a través de la clase de liderazgo y la administración.

***Reglas del Baile**

- **Los estudiantes que no asistieron a la escuela el día de un baile (excepto por ausencias relacionadas con la escuela) no podrán asistir.**
- Código de vestimenta normal del día escolar.
- Se espera que los estudiantes permanezcan dentro del área designada para el baile. **Si sales del edificio, no se te permitirá volver a entrar y deberás abandonar las instalaciones.**
- Las reglas y consecuencias de la escuela aún se aplican. Cualquier estudiante sospechoso de consumo de alcohol o uso de drogas puede estar sujeto a una prueba a discreción de la administración y del oficial de recursos escolares. Se puede contactar a los tutores y autoridades legales si se sospecha que un estudiante está bajo la influencia. Si se te encuentra bajo la influencia en un baile, no se te permitirá asistir a ninguno de los otros bailes durante ese año escolar.
- Todas las bolsas/bolsos/monederos/etc. están sujetas a registro y deberán dejarse en un lugar designado durante el baile. Acceder a tu bolsa durante el baile solo estará permitido con supervisión del personal.

Asistencia

*** Leyes de Asistencia**

Si un estudiante tiene una asistencia irregular, la escuela se comunicará con el estudiante y el padre por teléfono y/o carta para ofrecer asistencia en la resolución de los problemas que están causando la baja asistencia. Si todos los intentos por mejorar la asistencia fallan, los estudiantes pueden ser puestos en un contrato de asistencia y/o recibir un cambio de colocación.

Contacte a la Secretaria de Asistencia para obtener ayuda cuando su estudiante esté ausente.

*** Asistencia Decodificada**

Dado que la ley autoriza a la escuela, no al tutor, a determinar qué ausencias pueden ser justificadas; se han establecido los siguientes criterios:

*** Ausencia Justificada: ORS 339.065**

- Enfermedad personal
- Enfermedad de un miembro inmediato de la familia cuando la presencia del estudiante en casa es necesaria

- Salud Mental según HB 2191
- Situaciones de emergencia que requieran la ausencia del estudiante
- Excursiones y actividades aprobadas por la escuela
- Citas médicas o dentales; se requieren confirmaciones de las citas
- Ausencias Pre-Programadas

Definiciones de Códigos de Asistencia:

Ausencia Justificada (E): El padre/tutor ha contactado a la oficina de asistencia verificando que el estudiante está ausente por uno de los criterios mencionados anteriormente. Estas ausencias aún cuentan contra la tasa de asistencia general del estudiante con el estado.

Relacionada con la Escuela (S): Un estudiante estuvo presente pero involucrado en una actividad relacionada con la escuela (esto podría incluir, pero no está limitado a, deportes, actividades de clubes, otras actividades de clase, reuniones con miembros del personal, etc.).

Ausencias Verificadas (V): Se ha hecho contacto con el padre/tutor para verificar la ausencia; sin embargo, la ausencia no cumple con los criterios mencionados anteriormente para ser codificada como una ausencia justificada.

Ausencias No Verificadas (U): La ausencia de un estudiante no fue verificada por un padre/tutor como se requiere. Esto incluye:

- No llegar a la escuela como se esperaba por parte de los padres y las autoridades escolares.
- Llegar a la escuela, pero no asistir a clases.
- Salir de la escuela sin seguir el procedimiento de salida.
- Perder cualquier parte o la totalidad de una clase programada sin autorización.
- Obtener permiso para ir a una ubicación en el campus, pero no presentarse allí.
- Estar ausente de clase por cualquier razón que no sea aquellas específicamente autorizadas.

Retraso (T): No estar en la puerta del aula cuando suena la campana. Los estudiantes pueden perder puntos iniciales por llegar tarde o no tener los materiales adecuados, pero los estudiantes solo deben ser marcados como tardíos si llegan dentro del aula después de que suena la campana. Los retrasos pueden ser justificados con un pase verificado/autorizado.

Falta (R): Un estudiante que ha perdido el 25% o más del tiempo de clase instruccional y ha salido del terreno escolar sin permiso será considerado en falta.

A los ojos del estado, solo hay dos tipos de ausencias: ausencias relacionadas con la escuela y todas las demás ausencias. TODAS las ausencias que no están relacionadas con la escuela se contabilizan en la tasa de ausentismo de un estudiante.

Ausencias que cuentan contra la tasa de asistencia	Relacionadas con la escuela
● Ausencias contratadas o preestablecidas ● Ausencias justificadas ● Ausencias no verificadas ● Ausencias verificadas	● Visitas relacionadas con la oficina, incluyendo: ○ Visitas a la sala de salud ○ Visitas de consejería

- Ausencias verificadas no justificadas
- Inasistencia

- Visitas del personal de la oficina
- Ausencias por actividades escolares
- Excursiones escolares
- Ausencias por deportes escolares
- Días de transición a sitios de educación alternativa

***Fuera de su llegada inicial a la escuela, un padre no puede justificar un retraso que ocurra durante el día escolar.**

***Procedimientos a seguir cuando falte a la escuela**

1. Tu tutor debe llamar o enviar un correo electrónico a la escuela el día de su ausencia. Si eso no es posible, trae una nota de tu tutor el día que regreses a la escuela. Si la escuela no recibe una llamada telefónica, un correo electrónico o una nota el día de su regreso, tu ausencia se contará como no verificada. La nota debe entregarse a la oficina de asistencia. Si se deja un mensaje para el secretario de asistencia, incluya lo siguiente: Nombre, número de teléfono y razón de la ausencia.
2. La nota debe indicar la(s) razón(es) de tu ausencia y solo puede ser firmada por tu tutor. Las únicas otras notas que se aceptarán son las de profesionales médicos por ausencias prolongadas.
3. Es responsabilidad del estudiante solicitar a los profesores el trabajo que se perdió. Para el trabajo que se pierde por ausencias justificadas, relacionadas con la escuela o verificadas, se le permitirá dos días por cada día ausente para hacer el trabajo asignado durante la ausencia. Los profesores pueden desarrollar tareas alternativas para las ausencias.
4. **Para ausencias prolongadas (tres días o más)**, donde la enfermedad o lesión sea de tal naturaleza que los estudiantes puedan hacer su tarea, se honrarán las solicitudes de tarea. Los padres/tutores deben contactar a la oficina de la escuela para organizar la recogida periódica de tareas. **Por favor, permita al menos tres días escolares para que el profesor entregue la tarea.**
5. Para una **ausencia preestablecida de tres días o más**, recoge un "Formulario de Ausencia Preestablecida" en la oficina al menos una semana antes de la ausencia. Luego presentarás el formulario a cada uno de sus profesores para su firma. Debes devolver el formulario completo a la oficina. Si es posible, es recomendable intentar llevar parte de su trabajo escolar contigo y hacerlo antes de regresar.

***Consecuencias de las Ausencias**

- Te pierdes información importante en tus clases, lo que puede resultar en un bajo progreso académico.
- Las ausencias excesivas que no están relacionadas con la escuela podrían resultar en la pérdida de elegibilidad para muchas actividades, incluidas actividades extracurriculares, como deportes.
- Cuando un estudiante se convierte en un asistente crónico en cualquier momento, se requiere una reunión obligatoria con un administrador, el estudiante y los padres, y el estudiante será puesto en un contrato de asistencia.

***Consecuencias de los Retrasos Excesivos/No Justificados**

Los retrasos de los estudiantes se totalizarán por período de clase. Las siguientes consecuencias podrían aplicarse por trimestre:

- 3 retrasos - Orgullo Tigre
- 6 retrasos - 1 día de detenciones durante el almuerzo y el estudiante colocado en la Lista de No Vuelo: lista sin pase de pasillo
- 9 retrasos - 2 días de detenciones durante el almuerzo y posible pérdida de privilegios

***Baja Automática**

Después de diez días de ausencias consecutivas de la escuela, un estudiante será automáticamente dado de baja

por no asistencia, a menos que el padre/tutor haga arreglos satisfactorios para la ausencia. A medida que el estudiante se acerque a los 10 días, la secretaria de asistencia hará una llamada telefónica a casa para notificar al hogar sobre una baja pendiente. La reinscripción de estudiantes después de una baja de diez días **requerirá** una conferencia con un padre, el estudiante y un administrador o consejero.

***Ley McKinney-Vento (Jóvenes Sin Hogar)**

Los niños y jóvenes en edad escolar que carecen de una residencia nocturna fija, regular y adecuada, incluyendo pero no limitado a, compartir vivienda con otras personas debido a la pérdida de vivienda, vivir en moteles, coches, campamentos, edificios abandonados o refugios transitorios se consideran sin hogar y califican bajo la Ley McKinney-Vento. El Distrito Escolar de Yamhill Carlton ofrece recursos a estudiantes sin hogar, incluyendo lo siguiente: defensa, suministros escolares/ropa/higiene, asistencia alimentaria, mentoría, acceso a atención médica, asistencia con tarifas estudiantiles, exenciones de tarifas deportivas y servicios de referencia para gestión de casos y opciones de refugio/vivienda. Tenemos defensores familiares en cada escuela para asistencia.

Expectativas de comportamiento

Los programas académicos y extracurriculares funcionarán en el mejor interés de todos nuestros estudiantes si preservamos una atmósfera de aprendizaje en todo momento. Un conjunto de reglas generales para todos nos ayuda a lograr y mantener un ambiente de aprendizaje favorable.

***Alcohol y Drogas**

La posesión, uso, venta, promoción o suministro ilegal de sustancias controladas en o alrededor de las instalaciones escolares o en cualquier actividad patrocinada por la escuela está prohibido. No te le permitirás (intencionalmente) usar, transmitir o estar bajo la influencia de cualquier droga narcótica, droga alucinógena, anfetamina, barbitúrico, marihuana, alcohol o intoxicante de cualquier tipo. Proveer o vender cualquier sustancia controlada puede resultar en la expulsión de la escuela. Cualquier estudiante que use una droga narcótica o prohibida será suspendido de la escuela. Se contactarán las agencias de aplicación de la ley apropiadas y se notificará a los padres.

*** Trampa, Plagio o Falsificación**

La trampa, el plagio y la falsificación no serán tolerados. Se espera que realices un trabajo honesto que demuestre tanto tus habilidades como tus necesidades de instrucción adicional. Protege tu integridad; es un activo valioso. La trampa incluye copiar todo o parte de las tareas de otros o permitir que te copien. Las consecuencias mínimas por hacer trampa podrían incluir recibir un cero en la tarea, pero pueden ocurrir disciplinas más serias de acuerdo con la matriz de disciplina del distrito.

***Desafío a la Autoridad**

Esto significa desobedecer a los maestros o miembros del personal (asistentes, secretarios, conserjes, personal de servicio de alimentos o conductores de autobús), no seguir instrucciones sobre conducta, o de cualquier manera mostrar una actitud desafiante con palabras o acciones. No identificarse cuando se le pregunte por personal autorizado de la escuela también se considerará como un desafío a la autoridad.

Actos Disruptivos

La interrupción de aulas y eventos escolares crea problemas innecesarios para estudiantes y personal. También demuestra inmadurez y la incapacidad de controlar tus acciones. Algunos ejemplos de comportamiento inapropiado y peligroso incluyen, pero no se limitan a: bombas de olor, lanzamiento de comida, agarrar gorras, gritar, lanzar lápices, lanzar globos de agua, etc. Los actos disruptivos resultarán en consecuencias que pueden incluir suspensión.

Si deliberadamente tiras de un alarmador de incendios, se te requerirá pagar los costos incurridos si el

departamento de bomberos acude a la escuela. Existen sistemas para ayudar al personal escolar a encontrar al o los perpetradores de este acto. Es ilegal manipular un alarmador de incendios, extintor de incendios y/o detector de humo. Estos artículos están en su lugar para la seguridad de todos. Se notificará a las autoridades y se aplicará disciplina si alguno de estos artículos se utiliza inapropiadamente, se retira o se manipula por cualquier razón que no sea una emergencia.

***Política de Código de Vestimenta del YCSD -- Personal, Estudiantes, Voluntarios y Visitantes del Campus**

Código de Vestimenta: El Código de Vestimenta se ha desarrollado para proporcionar a los estudiantes ambientes de aprendizaje que sean seguros, equitativos, acogedores e inclusivos, reconociendo que las decisiones sobre la vestimenta reflejan la expresión individual de identidad, normas socioculturales y factores económicos, y son factores personales e importantes para la salud y el bienestar de una persona. La vestimenta debe apoyar un ambiente de aprendizaje y no crear interrupciones en el entorno de enseñanza y aprendizaje.

***Vestimenta y Aseo Permitidos:**

- La ropa, incluidos camisas, pantalones y zapatos, son requeridos y deben ser usados en todo momento;
- Las camisas deben tener tirantes y cubrir de axila a axila;
- Se sugiere que los pantalones tengan una longitud de 3-4 pulgadas, pero como mínimo deben cubrir las partes privadas;
- La ropa debe cubrir la ropa interior y las cinturas;
- El tejido que cubre todas las partes privadas no debe ser transparente;
- Las prendas transparentes deben ser usadas con cobertura apropiada debajo para cubrir las partes privadas;
- Las gorras y otros accesorios para la cabeza deben permitir que la cara sea visible y no interferir con la línea de visión de ningún estudiante o personal. Las sudaderas con capucha deben permitir que la cara del estudiante sea visible para el personal;
- La ropa debe ser adecuada para todas las actividades programadas en el aula, incluidas educación física, laboratorios de ciencias, taller de madera, taller de metal y otras actividades donde existan peligros únicos;
- Los cursos especializados pueden requerir vestimenta especializada, como uniformes deportivos o equipo de seguridad.

***Vestimenta y Aseo No Permitidos:**

- La ropa no puede representar, publicitar ni abogar el uso de alcohol, tabaco, marihuana u otras sustancias controladas;
- La ropa no puede representar pornografía, desnudez o actos sexuales o armas de fuego;
- La ropa no puede usar ni representar discursos de odio dirigidos a grupos por raza, etnicidad, género, orientación sexual, identidad de género, afiliación religiosa o cualquier otro grupo protegido;
- La ropa, incluidos identificadores de pandillas, no debe amenazar la salud o la seguridad de ningún otro estudiante o personal;
- Si la vestimenta o el aseo de una persona amenaza la salud o la seguridad de cualquier otra persona, entonces la disciplina por violaciones de vestimenta o aseo debe ser consistente con las políticas de disciplina para violaciones similares.
 - Las violaciones al código de vestimenta se tratarán como menores en el continuum de violaciones de las reglas escolares;
 - Las violaciones al código de vestimenta serán consistentes y justas en su aplicación y asegurarán que no surjan tratamientos diferenciales;

- Las violaciones al código de vestimenta se abordarán con múltiples opciones para remediar la vestimenta no permitida (se pedirá que use ropa adicional, pedir prestada ropa, llamar a casa, etc.)

***Comida y Bebida**

No se permiten alimentos y bebidas diferentes al agua en las aulas. Los estudiantes necesitan tener permiso de un maestro para comer en su aula durante los descansos o el almuerzo.

***Libertad de Expresión**

Uno de los propósitos básicos de la escuela es preparar a los estudiantes para la autoexpresión responsable en una sociedad democrática. Los ciudadanos en nuestra democracia tienen permitido la libre expresión bajo las Enmiendas Primera y Decimocuarta de la Constitución de EE. UU. y bajo el Artículo I, Sección 8 de la Constitución de Oregón. Como ciudadanos, los estudiantes tienen derecho a la libre expresión dentro de ciertas limitaciones definidas por la corte; sin embargo, deben asumir las consecuencias de tal expresión.

Dado que la escuela es una experiencia de aprendizaje, el asunto de la libre expresión también debe ser visto como parte del proceso de aprendizaje. Por lo tanto, los funcionarios de la escuela pueden considerar necesario revisar publicaciones y discursos de estudiantes cuando tengan razones para creer que los estudiantes no son conscientes de las posibles consecuencias de su expresión. Los funcionarios pueden dar consejos sobre asuntos de difamación, calumnias, ética periodística y los posibles efectos de publicaciones y/o discursos en la escuela.

***Pandillas**

Las pandillas, la membresía a pandillas y las actividades de pandillas están prohibidas. Una "pandilla" se define como cualquier grupo de dos o más personas cuyo propósito incluye la comisión de actos ilegales o cuyas actividades pueden causar una interrupción sustancial o interferencia material con la escuela y las actividades escolares. Los estudiantes no pueden:

- Usar, poseer, usar, distribuir, exhibir o vender cualquier ropa, joyería, emblema, insignia, símbolo, señal u otras cosas que son evidencia de membresía o afiliación en cualquier pandilla.
- Cometer cualquier acto o usar cualquier discurso, ya sea verbal o no verbal (gestos, apretones de manos, etc.) que muestre membresía o afiliación a cualquier pandilla.
- Usar cualquier discurso o cometer cualquier acto u omisión en avance de los intereses de cualquier pandilla o actividad de pandilla, incluyendo, pero no limitado a:
 - a. Solicitar a otros para membresías en cualquier pandilla;
 - b. Pedir a cualquier persona que pague protección u intimidar o amenazar de cualquier otra manera;
 - c. Incitar a otros estudiantes a actuar con violencia física contra cualquier otra persona; y
 - d. Cometer cualquier otro acto ilegal u otra violación de las políticas del distrito escolar.

***Acoso, Intimidación, Acoso Escolar**

El acoso físico, escrito, verbal y cibernético, la intimidación o el acoso escolar de estudiantes o personal no serán tolerados. Todos los estudiantes y el personal deben tratar a todos aquí con respeto y dignidad, independientemente de la apariencia personal, etnicidad, género, opiniones políticas, religiosas o orientación sexual de una persona. Los administradores y el personal están comprometidos a tomar cualquier forma de acoso en serio y investigarán todos los informes. La disciplina puede resultar en suspensión o expulsión. Se pedirá a los estudiantes que firmen una Declaración contra el Acoso (Apéndice).

***Conducta Fuera del Campus**

Las actividades fuera del campus que violen el código de conducta del distrito también pueden ser la base para la disciplina si tienen el potencial de interrumpir o afectar la operación segura y eficiente de la escuela. Pelear fuera de la escuela, el ciberacoso desde computadoras en casa, vandalismo de la propiedad de un maestro u otro

estudiante fuera de los terrenos escolares son ejemplos de cosas que pueden impactar la operación segura y eficiente de la escuela y podrían resultar en disciplina y remisión a las autoridades de la ley.

***Palabrotas, Obscenidades, Vulgaridades**

El uso de lenguaje inapropiado o profano en la escuela y/o en actividades escolares no es aceptable. Los infractores pueden ser excluidos de clases o de la escuela o se les puede asignar detención.

***Demostraciones Públicas de Afecto (PDA)**

El cuerpo estudiantil y el profesorado se esfuerzan por fomentar estándares de comportamiento deseables en los pasillos y en el campus escolar. Fomentamos relaciones saludables, pero no se tolerarán demostraciones públicas de afecto inapropiadas y/o prolongadas. Los padres de estudiantes que persistan en este tipo de comportamiento serán llamados y se les pedirá que vengan para una conferencia. A los estudiantes se les puede dar suspensión dentro de la escuela por ofensas repetidas.

***Directrices para Teléfonos Celulares: Apagar y Guardar Todo el Día**

Reconocemos que, por seguridad y comodidad, muchos padres prefieren que los estudiantes traigan teléfonos celulares a la escuela. Para mantener la integridad del ambiente educativo, todos los estudiantes deben adherirse a las siguientes directrices:

Demostrar buena etiqueta con los teléfonos celulares es una expectativa para todos los estudiantes. **Los teléfonos celulares y relojes deben estar APAGADOS y GUARDADOS, INVISIBLES e INAUDIBLES durante el día escolar. Esto incluye dispositivos de escucha (airpods, auriculares u otros dispositivos con cable/bluetooth) a menos que se indique lo contrario en un 504/IEP activo.** Las consecuencias por el uso inapropiado de dispositivos electrónicos incluyen: La primera vez que se rompa esta regla, el artículo será confiscado y llevado a la oficina principal. Los estudiantes pueden recoger los dispositivos al final del día escolar. El personal contacta a casa. En la segunda ofensa, el artículo será confiscado y llevado a la oficina. Los estudiantes pueden recoger al final del día. El personal contacta a casa. Se dará tiempo de orgullo de Tigres a los estudiantes. La tercera ofensa resultará en confiscación hasta que un padre venga a recuperarlo. Los infractores crónicos no se les permitirá tener estos artículos en la escuela.

*** Acoso Sexual**

El acoso sexual en cualquier forma está prohibido. El acoso sexual es conducta escrita, verbal, física o cibernética de naturaleza sexual y puede incluir solicitudes de favores sexuales u otra conducta sexual intimidante dirigida hacia otro estudiante o personal escolar.

***Conducta Sexual Inapropiada**

La política escolar y la ley de Oregón prohíben el comportamiento no deseado de naturaleza sexual que esté dirigido hacia otra persona.

***Comportamiento Sexualmente Inapropiado**

El contacto sexual consensuado entre dos personas en terrenos escolares es inapropiado y se tratará de acuerdo con las directrices de la matriz de disciplina del distrito.

***Patinetas, Patines, Bicicletas, Scooters, e-bikes y Hoverboards**

Puedes usar patinetas, patines, bicicletas o scooters para llegar a la escuela, pero una vez aquí no se pueden usar en el campus, a menos que sean parte de una actividad escolar sancionada. Tenemos un área de caminata tan limitada que crea un grave peligro para la seguridad si se usan en el campus. Si se usan en el campus, serán confiscados y devueltos al estudiante al final del día. Los infractores repetidos pueden perder el derecho a traer estos artículos al campus.

***Mascotas**

No se te permite traer mascotas a la escuela a menos que la mascota sea parte de una actividad en el aula y haya aprobación del administrador. Si se traen animales a la escuela sin aprobación, se aplicará disciplina.

***Escupir**

Escupir en pisos, paredes, aceras, en fuentes de agua u otras áreas donde la gente camina y "vive" es grosero, irrespetuoso, así como altamente insalubre. Si hay una emergencia y necesitas escupir, usa un pañuelo o el inodoro del baño. Si eres un "escupidor" habitual, trabajaremos contigo para ayudarte a aprender a comportarte adecuadamente en la sociedad. Este "trabajo" incluirá consecuencias que te pedirán desinfectar el área que contenga tu saliva.

***Política de Tabaco/Vapeo**

Todas las escuelas del Distrito Escolar de Yamhill Carlton son un campus libre de tabaco/vapeo, de acuerdo con la ley de Oregón. La posesión, uso, distribución y/o venta de productos de tabaco/vapeo de cualquier tipo es ilegal en cualquier propiedad escolar y en actividades patrocinadas por la escuela dentro o fuera de las instalaciones del distrito, en vehículos de propiedad, alquiler o arrendamiento del distrito, en todos los terrenos del distrito, incluidos los estacionamientos. Esto incluye vehículos privados en la propiedad del distrito escolar. Esto se aplica las 24 horas del día, siete días a la semana, 365 días al año y a todo el personal escolar, estudiantes, padres/tutores y visitantes. Las reglas para la posesión de productos de tabaco/vapeo se aplican solo a estudiantes menores de 21 años.

Las violaciones de esta política por parte de los estudiantes pueden llevar a suspensión. Las ofensas repetidas pueden resultar en expulsión. Cualquier artículo confiscado no será devuelto.

Si tienes padres o tutores que usan productos de tabaco/vapeo, te pedimos que les recuerdes que, una vez que lleguen a la propiedad del campus, incluido en el auto, el uso de estos productos no está permitido.

***productos de tabaco/vapeo** - incluye, pero no se limita a, cualquier cigarrillo encendido o apagado, cigarro, pipa, tabaco para escupir, masticable o rapé en cualquier forma, y cualquier dispositivo que se pueda usar para entregar nicotina o cannabis en forma de vapor o aerosol (por ejemplo, vapes, e-cigarrillos, e-cigs, pod-mods, bolígrafos de vapeo, bolígrafos de dab, rigs de dab, tanques, Juuls, etc.); o un componente de un dispositivo o una sustancia en cualquier forma vendida con el propósito de ser vaporizada o aerosolizada por un dispositivo, ya sea que el componente o sustancia se venda o no se venda por separado (por ejemplo, jugo de vapeo, e-jugo, cartuchos, dabs, cera, shatter, resina, etc.). Otros productos incluyen, pero no se limitan a, encendedores, fósforos, productos "roll your own" u otros productos relacionados con el tabaco/vapeo.

***Vandalismo**

Si estás involucrado en vandalismo o desfiguración de la propiedad escolar, se espera que reembolse a la escuela por la cantidad de daño, limpies el daño si es posible, y estarás sujeto a otras acciones disciplinarias que pueden resultar en expulsión. El vandalismo puede ser referido a la aplicación de la ley.

***Armas**

Se prohíbe a los estudiantes traer armas a los terrenos escolares o, en el caso de armas de fuego, traerlas a menos de 1,000 pies de la propiedad escolar. Las armas no pueden almacenarse en estantes para armas o debajo del asiento, incluso con fines de caza.

- Una arma peligrosa significa cualquier arma, dispositivo, instrumento, material o sustancia, animado o inanimado, que bajo las circunstancias en que se utiliza, se intenta utilizar o se amenaza con usar, es capaz de causar muerte o lesión.
- Las armas peligrosas podrían incluir, pero no se limitan a: armas, partes de armas, armas de balines, cuchillos, incluidos cuchillos de bolsillo, cualquier instrumento cortante que consista en una hoja afilada unida a un mango, cualquier borde cortante, cualquier hoja u otros instrumentos afilados o puntiagudos, garrotes, nudillos de bronce, sprays de pimienta u otros tipos de spray, incluido el mace.
- Las armas de cualquier tipo (incluidos los cuchillos de bolsillo) no pertenecen a la escuela. Los artículos serán confiscados y se aplicará la disciplina apropiada.
- Las réplicas de armas, es decir, modelos de armas, dagas falsas, pistolas de juguete, etc. están prohibidas y serán confiscadas. Si estos artículos se usan para amenazar o asustar a otros, la situación se tratará

como una violación de armas peligrosas o violación de acoso/intimidación/hostigamiento dependiendo de las circunstancias.

Disciplina

El objetivo de nuestros procedimientos disciplinarios es encontrar la mejor solución posible para el estudiante individual, al mismo tiempo que se protegen los derechos del grupo total de estudiantes. La disciplina se administrará de acuerdo con la ley del estado de Oregón y la política de la Junta del Distrito Escolar de Yamhill Carlton. Las ofensas graves o repetidas podrían resultar en una eventual expulsión. La policía puede ser convocada por cualquiera de los comportamientos prohibidos por la escuela. Los Estándares de Conducta del Estudiante se aplican en la escuela, en actividades escolares, en propiedades escolares, en autobuses y en eventos escolares dentro y fuera del campus. Los principales objetivos de la disciplina son proteger los derechos de todos los estudiantes a aprender y los derechos de todos a sentirse y estar seguros en la escuela y durante las actividades. Los maestros deben poder llevar a cabo los programas escolares sin interrupciones y sin los tipos de comportamientos distractores que obstaculizan el aprendizaje. La disciplina en la escuela puede incluir lo siguiente:

***Orgullo Tigre**

Los estudiantes pueden recibir Orgullo Tigre durante el almuerzo. Este tiempo es para retribuir a nuestra comunidad escolar. Tales actividades incluyen limpiar la cafetería, recoger basura, trabajo en el jardín, etc.

***Sala de Detención durante el Almuerzo**

Si se te asigna una detención, durante un período de almuerzo o un día completo, debes permanecer en el aula de detención o en el aula escolar durante ese tiempo. No se permite hablar, poner la cabeza en la mesa o dormir. Se espera que los estudiantes trabajen en tareas escolares o lean durante todo el tiempo que pasen en detención o en suspensión dentro de la escuela. Si los estudiantes no traen trabajo a la detención, se asignará lectura y debe completarse adecuadamente (libros disponibles en la biblioteca). La falta de participación se considerará como desafío a la autoridad. La falta de respeto hacia el supervisor llevará a una suspensión inmediata fuera de la escuela. **Llegar tarde o faltar a la Detención o Suspensión dentro de la escuela resultará en consecuencias adicionales.** El supervisor tendrá discreción para permitirte salir del aula para conseguir tu almuerzo, visitas al baño u otros asuntos. Se pueden aplicar más medidas disciplinarias por mala conducta. Se espera que sigas todas las pautas de comportamiento establecidas por el supervisor. La falta de cumplimiento resultará en acciones disciplinarias más severas. Si llegas tarde a tu detención o no te presentas, puedes recibir consecuencias disciplinarias progresivas.

***Suspensión**

La suspensión te niega temporalmente el privilegio de asistir a tus clases regulares y eventos escolares. Dependiendo de la violación y otras circunstancias, se puede asignar a los estudiantes a **suspensión dentro de la escuela o fuera de la escuela**. En la suspensión dentro de la escuela, los estudiantes pasarán el día(s) asignado(s) en un lugar especificado. En la suspensión fuera de la escuela, los estudiantes no podrán asistir a la escuela ni estar en ninguna propiedad escolar. En ambos casos, los estudiantes suspendidos no podrán asistir a actividades escolares como juegos y bailes en los días de la suspensión. **Si una suspensión cae en un viernes y/o un lunes, no se podrán asistir actividades escolares de fin de semana.** Una suspensión no excederá los diez días escolares por cualquier ofensa. Un administrador asignará suspensiones. Es posible que no se te permita recuperar el trabajo diario idéntico perdido durante la suspensión; se puede proporcionar trabajo alternativo. Se te permitirá recuperar pruebas o completar proyectos (alternativos u originales) que estaban relacionados con el trabajo que se estaba haciendo antes de la suspensión.

***Expulsión**

Si violas consistentemente las reglas comunes de la escuela, cometes violaciones graves o no corriges tu comportamiento después de que se hayan administrado suspensiones, puedes ser recomendado para la expulsión. La expulsión te niega el privilegio de asistir a la escuela, participar en actividades escolares o estar en las instalaciones escolares durante el resto de tu expulsión. Para ofensas graves, como la posesión de un arma peligrosa, las expulsiones pueden (y en algunos casos deben) durar un año calendario completo. El funcionario de audiencias del distrito asigna expulsiones.

***Estudiantes con problemas crónicos y graves de conducta**

La escuela puede determinar que, debido a problemas de conducta crónicos o graves que están afectando al estudiante o interrumpiendo la educación de otros, es mejor colocar al estudiante en un programa alternativo.

Counseling

Tú y tus padres están invitados a reunirse con el consejero y a utilizar los servicios que se ofrecen. Creemos que el asesoramiento ayuda a los estudiantes a desarrollar su máximo potencial. Creemos en la dignidad del individuo, en su singularidad y en su responsabilidad de convertirse en ciudadanos contribuyentes de nuestra comunidad. Por favor, pasa por la oficina de consejería antes o después de la escuela o durante los recesos o el almuerzo para hacer una cita con el consejero. Los padres pueden pasar o llamar si necesitan hablar con el consejero. El consejero siempre intentará reunirse con usted lo antes posible. La oficina de consejería está disponible para:

- Proporcionar asesoramiento a los estudiantes sobre cuestiones escolares y personales.
- Trabajar con las familias.
- Asistir a maestros y administradores en la resolución de problemas de los estudiantes.
- Ayudar a los estudiantes de cualquier manera posible para que la escuela intermedia sea una experiencia satisfactoria y feliz.

***Registrador**

El registrador puede ayudarte si necesitas cambios de calificaciones, verificación de calificaciones para el seguro de automóvil, copias de registros o prueba de asistencia y matrícula.

***Cambios de Horario**

No se realizarán cambios de horario después de que comience el semestre sin una razón convincente y el permiso de los maestros involucrados y un administrador. Tenga en cuenta que los administradores pueden intervenir y alterar un horario si hay un conflicto o circunstancias atenuantes.

***Registros Estudiantiles**

De acuerdo con el Estatuto Revisado de Oregón 376.565, todas las escuelas públicas están obligadas a mantener ciertos registros relacionados con los estudiantes. Estos registros están disponibles para ti y/o tus padres para revisarlos en cualquier momento. Comunícate con el Secretario Principal si deseas ver tus registros. El distrito compartirá, de vez en cuando, información del directorio de estudiantes de acuerdo con la política del distrito.

Procedimientos

***Seguridad en el Campus**

Para ayudar a mantener la seguridad en el campus, las puertas exteriores permanecerán cerradas durante el día. Los estudiantes deben usar las puertas frontales para ingresar al edificio durante el horario escolar. Todos los visitantes (padres, miembros de la comunidad, etc.) deben dirigirse directamente a la oficina principal.

***Campus Cerrado y Pases de Salida**

La Escuela Intermedia Yamhill Carlton es un campus cerrado. Eso significa que nadie puede salir del campus sin permiso previo y sin un pase durante el horario escolar.

Cualquier visitante que llegue al campus debe registrarse en la oficina principal.

***Cambio de Dirección/ Teléfono/ Correo Electrónico**

Es extremadamente importante que mantengas tu dirección, número de teléfono y dirección de correo electrónico actualizados informando a la oficina principal cuando cualquiera de estos cambie. Es **esencial** que informes a la oficina sobre cambios en los números de teléfono. Esto nos permite actualizar nuestros registros y evitar problemas al intentar contactarte a ti y a tus padres.

***Anuncios Diarios**

Los anuncios diarios incluyen información sobre eventos, plazos y otros aspectos importantes de la escuela intermedia. ¡Escucha para estar informado! Consulta nuestro sitio web y calendario escolar para eventos próximos desde tu computadora o utilizando las plataformas de redes sociales que nuestra escuela utiliza, como Facebook.

***Salida al Final del Día**

Cuando hayas terminado tus clases programadas y actividades extracurriculares, **debes** salir del campus. No puedes quedarte en los pasillos, en el campus o en el estacionamiento. Si te quedas en el campus después del horario escolar, debes estar bajo la supervisión directa de un entrenador, maestro o supervisor de actividades, o involucrarte en una actividad después de la escuela.

***Cuotas**

Todos los estudiantes pagan una cuota única de ASB cada año.

***Pases de Pasillo**

Debes tener un pase emitido por el personal para estar fuera de clase durante tus períodos de clase asignados. Puedes esperar que te pidan un pase. El uso indebido de un pase o el uso excesivo de pases resultará en la pérdida del privilegio del pase y posibles otras acciones. Serás colocado en una **Lista de No Vuelo** si estás en los pasillos sin el pase autorizado.

***Uso de Internet y Computadora**

El Distrito Escolar Yamhill Carlton tiene acceso a Internet para ayudar a los estudiantes con investigaciones y conectar a nuestro alumnado con otros alrededor del mundo. El acceso a Internet es un privilegio y solo se concede a los estudiantes que han leído, aceptado y firmado el contrato de Internet, que explica las condiciones de uso. Si en algún momento un estudiante viola alguna de esas condiciones, perderá el privilegio de acceder a Internet en la escuela. Esto puede ser un problema importante en algunas de tus clases. Todos los estudiantes deberán firmar un contrato de uso de computadora y cumplir con las reglas de ese contrato. Los estudiantes que no lo hagan perderán el acceso a todas las computadoras en el edificio. Recuerda que estas computadoras son propiedad del distrito escolar. El personal del distrito tiene derecho a acceder a tus cuentas.

***Taquillas de 7º y 8º Grado**

Las taquillas son propiedad de la escuela y están asignadas a todos los estudiantes. Las taquillas están sujetas a inspección en cualquier momento y pueden ser inspeccionadas si se sospecha de tabaco, productos de vapeo, alcohol, drogas ilegales y/o armas. Las taquillas pueden ser registradas con o sin notificación al estudiante. No necesitamos permiso para revisar tu taquilla. No tienes que usar una taquilla. Si deseas tener una taquilla, dirígete a la oficina principal.

Reglas de la Taquilla:

- Tu taquilla debe ser utilizada solo por el estudiante asignado a ella.
- Mantén tu combinación de taquilla en secreto. Si olvidas tu combinación, informa a la oficina. Ellos pueden darte esa información. Haz tu mejor esfuerzo por memorizar tu combinación o mantenerla en un lugar seguro.
- Mantén los objetos de valor en casa o contigo para evitar posibles pérdidas o robos en tu taquilla.
- Gira tu candado al cerrarlo, no dejes la combinación en el número final. Este es un truco que la mayoría de las personas conoce y hace que sea muy fácil para otros acceder a tus pertenencias.
- Mantén el interior y exterior de tu taquilla libre de escrituras, rasguños, marcas y ayuda a otros a mantener las suyas limpias también.
- Mantén el exterior de tu taquilla libre de cualquier cosa que cuelgue de ella.

Los estudiantes que no estén dispuestos a seguir las reglas perderán el privilegio de tener una taquilla en la escuela.

***Programa de Comidas / Comida en la Escuela**

Nuestra cafetería es un lugar limpio y amigable. Sé respetuoso y limpia después de ti. Coloca la basura en los botes de basura. No hacerlo resultará en que se te asigne la tarea de limpieza en la cafetería. El desayuno y el almuerzo de los estudiantes se proporcionan de forma gratuita. Las comidas a la carta y el segundo plato tendrán un costo para el estudiante. Toda la comida se comerá dentro del área común, en el patio o en áreas designadas fuera del edificio. La comida solo se puede comer en las aulas y la biblioteca con la aprobación del maestro y con el maestro presente. Usa los botes de basura para desechar la comida no consumida y los envases usados. Esto es importante tanto dentro como fuera del edificio. Si la basura se convierte en un problema afuera, los estudiantes perderán la oportunidad de comer afuera. Sé respetuoso con nuestra escuela y el personal. Ten cuidado y limpia después de ti.

***Medicamentos**

La escuela no puede administrar medicamentos recetados a menos que sean prescritos por un médico. Todas las recetas que deben tomarse durante el horario escolar deben ser entregadas en la oficina. El padre o tutor debe hacer todas las solicitudes para que la escuela administre medicamentos a un estudiante. Las solicitudes deben incluir las instrucciones escritas del médico para la administración de un medicamento recetado a un estudiante. Una etiqueta de receta será suficiente para cumplir con el requisito de instrucción del médico. Hay un formulario para esto en la oficina.

Para la administración de un medicamento no recetado (aspirina, medicamento para el resfriado no recetado), se debe presentar un permiso por escrito de los padres y las instrucciones para su uso junto con el medicamento. Todos los medicamentos, tanto recetados como no recetados, deben estar en su envase original.

La oficina de la escuela proporcionará los formularios de 'Autorización para la Administración de Medicamentos por el Personal Escolar' para que los llenes.

Por razones de seguridad, los estudiantes no deben llevar medicamentos de ningún tipo en su persona. La única excepción a esta regla son las situaciones donde se necesita acceso inmediato al medicamento. Estos casos deben ser aprobados por la oficina y estar acompañados por la aprobación del médico. Compartir medicamentos, recetados y no recetados, no está permitido en la escuela y podría resultar en suspensión o

expulsión.

***Política Médica para la Participación en Clases**

Cuando un médico restringe o limita la participación de un estudiante en actividades de clase para el tratamiento de una lesión o enfermedad, el personal no permitirá que el estudiante participe hasta que el médico emita un alta escrita aprobando la participación.

***Mensajes a los Estudiantes**

Los mensajes telefónicos a los estudiantes se tomarán solo de los tutores y empleadores y solo en situaciones de **emergencia**. Asegúrate de atender asuntos personales antes o después del horario escolar. Sabe a dónde vas después de la escuela antes de salir de casa por la mañana. Si es necesario hacer cambios, llama a la escuela antes de las 2:00.

***Ventas/Publicidad**

Los estudiantes, miembros del personal y/o instalaciones escolares no pueden ser utilizados de ninguna manera para publicitar, vender o promover los intereses de ninguna agencia u organización comunitaria o no escolar sin la aprobación previa del administrador del edificio. El administrador del edificio sellará o inicialará el material que se publique alrededor de la instalación escolar.

***Autobús Escolar**

Viajar en el autobús es un privilegio, un servicio proporcionado por el distrito que puede ser revocado en cualquier momento. Se publican reglas específicas en el autobús. Si no sigues estas reglas o las otras directrices del conductor del autobús, puedes perder tus privilegios de autobús. Cuando estés en el autobús, estás bajo la autoridad directa del conductor del autobús. Los conductores de autobús tienen derecho a asignar asientos en el autobús. Las pautas de comportamiento escolar están en efecto en todo momento cuando estás siendo transportado. No seguir estas pautas y las solicitudes del conductor resultará en acciones disciplinarias que se registrarán en una citación de autobús. La mayoría de los autobuses tendrán cámaras de seguridad en uso durante sus rutas.

Debes viajar en tu autobús asignado a menos que recibas un pase de autobús que se emita desde la oficina principal al recibir una nota de tu tutor. La oficina llamará a todas las notas para verificarlas. Debes darle tiempo a la oficina para hacer eso. Lleva tus notas a la oficina antes del mediodía o puede que no puedas subirte a otro autobús.

Actividades, Atletismo y Excursiones - El entrenador o miembro del personal es responsable de la conducta de los estudiantes y trabaja con el conductor del autobús. Puedes regresar a casa con tus padres (nadie más) del evento SI el padre lo aclara con el entrenador o asesor. Como participante, los estudiantes NO pueden transportarse a sí mismos y/o a otros estudiantes a NINGÚN evento patrocinado por la escuela.

Búsqueda y Confiscación

El Distrito Escolar Yamhill Carlton busca crear un clima en la escuela que garantice la seguridad y el bienestar de todos. Equipos como taquillas pertenecen al distrito escolar y se te permite usar este equipo como una conveniencia. La escuela puede registrar taquillas en cualquier momento e insistir en que se cuiden adecuadamente y no se usen para el almacenamiento de artículos ilegales. Los derechos del individuo siempre deben equilibrarse con las necesidades de la escuela. Un registro de la persona de un estudiante estará limitado a una situación donde haya una sospecha razonable de que el estudiante está escondiendo evidencia de un acto ilegal o violación escolar. Recuerda: un registro de la taquilla de un estudiante puede realizarse por cualquier razón.

- Los funcionarios de la ley, de acuerdo con la ley, pueden realizar un registro de la persona de un estudiante o del almacenamiento asignado al estudiante. Esto podría incluir el uso de un perro de drogas.

- Los artículos ilegales confiscados pueden ser entregados a las autoridades o destruidos por la escuela.

Cámaras de Seguridad

El Distrito Escolar Yamhill Carlton tiene cámaras de seguridad en todo el campus. El propósito de estas cámaras es ayudar a mantener a los estudiantes, el personal, la propiedad personal y las instalaciones a salvo. Manipular o desactivar las cámaras de cualquier manera resultará en consecuencias que incluyen, pero no se limitan a: detención, suspensión dentro de la escuela, suspensión fuera de la escuela, expulsión, etc.

***Uso del Teléfono de la Oficina**

Se permitirá a los estudiantes usar los teléfonos de la oficina para contactar a sus padres. En la mayoría de las situaciones de emergencia, el personal de la oficina hará la llamada telefónica por el estudiante y discutirá el problema con la parte involucrada.

Visitantes

Todos los visitantes, incluidos los tutores, deben dirigirse primero a la oficina principal y organizar las condiciones de su visita. Todos los visitantes deben llevar un pase de visitante cuando estén en la escuela. Estos pases se entregarán cuando el visitante se registre en la oficina.

Emergency Procedures

Para todas las emergencias: los estudiantes deben abstenerse de publicar cualquier cosa en las redes sociales. Publicar a menudo crea más pánico y no ayuda a resolver el problema. Enviar un mensaje de texto a un padre/tutor diciendo que estás a salvo es aceptable.

En cualquier situación de emergencia, el Distrito Escolar de Yamhill Carlton sigue los Protocolos de Respuesta Estándar K12.

(Sujetar, Asegurar, Cierre, Evacuación y Refugio.)

Preparación para Terremotos (Refugio)

Se llevarán a cabo simulacros de terremoto para preparar a los estudiantes para posibles temblores o réplicas. Los maestros darán instrucciones básicas. El mejor procedimiento es este proceso de tres pasos:

1. **Agacharse:** Métete debajo de un mueble resistente o en un marco de puerta. No te agaches debajo de objetos que puedan colapsar. (Si no hay refugio disponible, muévete contra una pared interior, mantente bajo y cúbrete la cabeza y el cuello con los brazos.)
2. **Cubrir:** Mantén la cabeza y los ojos protegidos de objetos que caen o vuelan. Cúbrete la cabeza con tus manos y brazos.
3. **Sujetar:** Si estás debajo de un mueble, agárralo. Si se mueve, muévete con él. Permanece bajo el refugio hasta que el temblor se haya detenido por completo.

Cuatro puntos más son importantes recordar:

1. Mantente alejado de ventanas, estanterías altas, armarios y objetos colgantes como lámparas.
2. No te escondas en lugares como armarios; esto puede dificultar las posibilidades de ser rescatado.
3. Prepárate para réplicas.
4. Permanece dentro hasta que se te indique salir. Una vez que se dé aviso de salir del edificio.

Simulacros de Incendio (Evacuación)

Los simulacros se programarán una vez al mes. Todos los maestros discutirán las rutas de salida y los procedimientos con cada una de sus clases. Los estudiantes deben abandonar el edificio, si se les indica, de manera silenciosa y ordenada, ir a la zona designada y reportarse a su maestro. Los estudiantes que no estén en

sus aulas al sonar la alarma deberán evacuar inmediatamente el edificio por la salida más cercana y reportarse con sus maestros. Todos esperarán la señal de todo claro (tres campanadas) antes de regresar al edificio. No asumas que cuando oyes la alarma de incendios es un simulacro. Siempre responde como si pudiera ser real. Esto asegurará que la evacuación sea segura y rápida en caso de que tengamos un incendio real.

Cierres

Si necesitamos asegurar el edificio en una situación de cierre, es esencial que los estudiantes respondan rápidamente y de la manera más tranquila posible. Los cierres serán por una de dos razones: amenaza desde el exterior o amenaza desde el interior. Los maestros revisarán los procedimientos con los estudiantes. No salgas del edificio si la alarma de incendios suena durante un cierre.

Bloqueo

En caso de un procedimiento de aseguramiento, el personal designado cerrará las puertas perimetrales y las actividades continuarán como de costumbre solo dentro de la escuela. No se permitirá a nadie salir o entrar al edificio durante un procedimiento de aseguramiento.

Política de uso apropiado de la tecnología

Reglas Generales

El acceso a Internet y los sistemas informáticos interconectados están disponibles para los estudiantes del Distrito. Las redes electrónicas, incluido Internet, son parte del programa de instrucción del Distrito para promover la excelencia educativa facilitando el intercambio de recursos, la innovación y la comunicación.

Para que el Distrito pueda continuar haciendo disponible su red informática y el acceso a Internet, todos los estudiantes deben asumir la responsabilidad por el uso apropiado y legal de este acceso. Los estudiantes que utilicen el acceso a Internet proporcionado por la escuela son responsables de mantener un buen comportamiento en línea. Las mismas reglas generales de comportamiento se aplican al uso de los sistemas informáticos proporcionados por el Distrito. Los estudiantes deben entender que el mal uso del acceso a la red e Internet por parte de un estudiante puede poner en peligro la capacidad de todos los estudiantes para disfrutar de dicho acceso. Si bien los maestros y otros empleados del Distrito harán esfuerzos razonables para supervisar el uso de la red y el acceso a Internet, deben contar con la cooperación de los estudiantes para ejercer y promover un uso responsable de este acceso.

Usos Aceptables

Todo uso de la red electrónica del Distrito debe ser (1) en apoyo de la educación y/o la investigación, y estar en beneficio de los objetivos educativos establecidos del Distrito; o (2) para un propósito legítimo de negocios escolares. El uso es un privilegio, no un derecho. Los estudiantes y los miembros del personal no tienen expectativas de privacidad en ningún material que se almacene, transmita o reciba a través de la red electrónica del Distrito o de las computadoras del Distrito. El distrito escolar se reserva el derecho de monitorear, inspeccionar, copiar, revisar y almacenar en cualquier momento y sin previo aviso cualquier y todo uso de la red informática y el acceso a Internet, así como cualquier y toda la información transmitida o recibida en relación con dicho uso.

Confidencialidad de la Información del Estudiante

La información personalmente identificable sobre los estudiantes no puede ser divulgada ni utilizada de ninguna manera en Internet sin el permiso de un padre o tutor o, si el estudiante tiene 18 años o más, el permiso del propio estudiante. Los usuarios nunca deben proporcionar información privada o confidencial sobre sí mismos o sobre otros en Internet, particularmente números de tarjetas de crédito y números de seguridad social. Un

maestro o administrador supervisor puede autorizar la divulgación de información de directorio, según lo definido por la ley, para fines administrativos internos o proyectos y actividades educativas aprobadas.

Seguridad en Internet

Cada computadora del Distrito con acceso a Internet debe tener un dispositivo de filtrado que bloquee el acceso a representaciones visuales que sean (1) obscenas, (2) pornográficas, o (3) dañinas o inapropiadas para los estudiantes, según lo definido por la Ley de Protección de Internet para Niños y según lo determinado por el Superintendente o su designado.

La escuela también monitoreará las actividades en línea de todos los usuarios a través de la observación directa y/o medios tecnológicos, para asegurarse de que nadie esté accediendo a tales representaciones u otro material que sea inapropiado. El Superintendente o su designado harán cumplir el uso de tales dispositivos de filtrado.

El uso inapropiado se define por la Ley de Comunicaciones de 1934 (47 USC Sección 254 [h][7]), como cualquier imagen, archivo de imagen gráfica u otra representación visual que:

- considerada en su totalidad y respecto a los menores, atrae a un interés lascivo en la desnudez, el sexo o la excreción;
- representa, describe o presenta, de una manera claramente ofensiva respecto a lo que es adecuado para los menores, un acto sexual real o simulado o contacto sexual, actos sexuales normales o pervertidos reales o simulados, o una exhibición lasciva de los genitales;
- considerada en su totalidad, carece de un valor literario, artístico, político o científico serio en relación con los menores.

El administrador del sistema y/o el superintendente deberán monitorear el acceso a Internet de los estudiantes.

Usos Inaceptables de la Red

Los siguientes se consideran usos inaceptables y constituyen una violación de esta política:

1. Usos que violan la ley o alientan a otros a violar la ley, incluidos, entre otros, la transmisión de mensajes ofensivos o de acoso; ofrecer a la venta o uso cualquier sustancia cuya posesión o uso esté prohibido por la política de disciplina estudiantil del distrito escolar; ver, transmitir o descargar materiales pornográficos o materiales que alienten a otros a violar la ley; irrumpir en las redes o computadoras de otros; y descargar o transmitir información confidencial de secretos comerciales o materiales protegidos por derechos de autor. Usar el equipo escolar para descargar música y/o grabar CDs está estrictamente prohibido.
2. Usos que causan daño a otros o daños a su propiedad, incluidos, entre otros, participar en difamación (dañar la reputación de otro con mentiras); usar la contraseña de otro o algún otro identificador de usuario que engañe a los destinatarios del mensaje haciéndoles creer que alguien que no eres tú está comunicándose o usando su acceso a la red o a Internet; subir un gusano, virus u otra forma dañina de programación o vandalismo; participar en actividades de "hacking" o cualquier forma de acceso no autorizado a otras computadoras, redes u otra información.
3. Usos que ponen en peligro la seguridad del acceso de los estudiantes y de la red informática u otras redes en Internet.
4. Usos que son transacciones comerciales. Los estudiantes y otros usuarios no pueden vender ni comprar nada a través de Internet. Los estudiantes y otros no deben dar información a otros, incluidos números de tarjetas de crédito y números de seguridad social.
5. Se prohíbe a los estudiantes unirse a salas de chat o descargar programas de mensajería instantánea en las computadoras del Distrito, a menos que sea una actividad patrocinada por un maestro.
6. Cualquier publicación en redes sociales o envío en Internet o documento o correo electrónico que se considere acoso cibernético o bullying y que impacte la seguridad de los estudiantes, se sienta como una amenaza o interrumpa el aprendizaje en nuestra escuela para cualquiera.

ChromeBooks y Otros Dispositivos Emitidos por la Escuela

Los ChromeBooks u otros dispositivos emitidos por la escuela se entregarán a cada estudiante. Se puede comprar un seguro a través de la escuela; si no puedes comprar un seguro, infórmate a la oficina principal y trataremos de ayudarte. Tu dispositivo debe ser un apoyo para tu aprendizaje en el edificio y en casa. Debes llevar tu dispositivo cargado a la escuela todos los días. Cuando el dispositivo esté en casa, los estudiantes deben mantenerlo en un lugar seguro, alejado de niños pequeños y mascotas. Es mejor mantener el dispositivo en el interior, no almacenarlo en vehículos. No coloques nada encima del dispositivo. Al usar el dispositivo emitido por la escuela, debes seguir la política de uso apropiado y los acuerdos de conducta de acceso a Internet. Recuerda que el dispositivo emitido por la escuela es un privilegio.

Al devolver el dispositivo a la escuela, debe ser revisado a través de la biblioteca. Debes devolver el dispositivo, el cable de carga y el bloque de carga. Se le cobrará por cualquier artículo faltante. Si dejas el distrito y no devuelves el dispositivo, se te cobrará por el dispositivo. Si te estás graduando, debes devolver el dispositivo; si no lo haces, se te cobrará por el dispositivo y no recibirás tu diploma hasta que se paguen todas las tarifas. Si algo le sucede a su dispositivo, repórtelo de inmediato.

Acuerdos de Conducta de Acceso a Internet

Cada estudiante y sus tutores legales deberán firmar y devolver a la escuela al comienzo de cada año escolar el Acuerdo de Conducta de Acceso a Internet, que se encuentra al final de este manual, antes de tener acceso al sistema informático del Distrito y/o al Servicio de Internet.

Violaciones

Si hay violaciones de esta política, se negará el acceso del estudiante, si no se ha proporcionado ya, o se retirará y podrá estar sujeto a acciones disciplinarias adicionales. El administrador del sistema y/o el superintendente tomarán todas las decisiones sobre si un usuario ha violado esta política y cualquier regla o regulación relacionada, y pueden negar, revocar o suspender el acceso en cualquier momento, siendo su decisión final.

Apéndice

YCIS Contrato Antibullying

Yo, _____ (nombre del estudiante), entiendo que todos merecen sentirse seguros, respetados y valorados en la escuela. Creo que el acoso—ya sea físico, verbal o en línea—no es aceptable.

Al firmar este contrato, prometo:

- Tratar a todos los estudiantes con amabilidad y respeto.
- Luchar contra el acoso en todas sus formas.
- Hablar o pedir ayuda si veo a alguien siendo lastimado o excluido.
- Ayudar a crear una comunidad escolar donde todos se sientan incluidos y apoyados.
- Recordar que el acoso se detiene conmigo.

Sé que seguir este contrato ayuda a hacer de nuestra escuela un mejor lugar para todos.

Firma del estudiante: _____

Fecha: _____

ESTUDIANTES

ADULTOS

ESTUDIANTES

ADULTOS

ESTUDIANTES

ADULTOS

ESTUDIANTES

ADULTOS

ESTUDIANTES

ADULTOS

Peligro	Estrategia de seguridad
Tornado	Evacuarse al área de refugio
Materiales peligrosos	Sellar el salón
Terremoto	Agacharse, cubrirse y permanecer en esa posición
Tsunami	Ir a terreno elevado